

AÑO XXXIX

Sábado 15 de Octubre de 1904 (Edición extraordinaria de las doce de la noche)

### RESTAURANT BURRIEL

Reino, 1.—Teléfono 101. Casa especial exclusivamente para comida de ensalada. Salón para banquetes y lunches.—Cocina francesa de primer orden.—Especialidad en el *Biscuit glacé* y toda clase de helados, servidos a domicilio.—Los encargos se reciben en la confitería.

El oculista de Santa Bárbara en Valencia. Consulta de 9 a 11.—Colón, 31, bajo.

## Asuntos del día

No sabemos a la hora en que escribimos estas líneas el resultado del debate de ayer tarde, en el Congreso acerca de la cuestión planteada sobre los suplicatorios. Nuestros últimos telegramas nos comunican que comienza a intervenir en la discusión el señor conde de Romanones, que es uno de los firmantes del dictamen, y contrario, por tanto, del voto particular. Quizá en la sección telegráfica encuentren nuestros lectores más noticias sobre el desarrollo de tan reñidos debates.

Con motivo de un incidente, que ha puesto en descubierto el escandaloso tráfico que se hace por algunas empresas que explotan la emigración como un negocio, algunos periódicos se ocupan de este asunto, censurando al gobierno porque no impide esa emigración clandestina.

Pero en este país ocurre, que solo nos quejamos cuando por cualquier circunstancia salen a la superficie los efectos de las deficiencias de nuestras leyes.

Hace ya tiempo pensó el gobierno en reprimir energicamente dicha emigración clandestina, y para llevarlo a cabo, se formuló por el ministerio de Estado un proyecto de ley, inspirado principalmente en la notabilísima ley italiana. Se mandó al ministerio de la Gobernación, y éste lo pasó a informe de la Junta de Reformas sociales, y allí duerme el sueño de los justos.

Bien sea ese mismo proyecto, con las modificaciones que se estimen necesarias, u otro nuevo, si se juzga preferible, con vendría llevarlo a las Cortes para poner coto a los abusos que con la emigración clandestina se cometen.

A pesar de la fórmula, las relaciones entre liberales y demócratas distan mucho de ser cordiales.

Hace pocos días, con motivo de discutirse el acta de Torrente, salió a relucir la de Infesto, y sobre ésta se mostraron en abierta contradicción los Sres. Moret y Puigcerver, cruzándose entre ellos frases que revelaban la enemiga personal que entre ambos existe.

Del efecto que produjo este incidente puede juzgarse por las siguientes líneas del *Heraldo*:

“El espectáculo no fué lisonjero para los partidarios de la unión, y bien lo relevó uno de los personajes que han intervenido en los trabajos de estos días, lamentándose después en el salón de conferencias de que lleven las pequeñas de un acta (la de Infesto) a cochar por tierra los esfuerzos de muchos en bien de las fuerzas liberales.”

## LA SEÑORITA DE COMPAÑÍA

18

CONTINUACIÓN

El rostro de Honorina mostró hallarse satisfecho.

—Veo que nos entendemos perfectamente,—les dijo.

Al mismo tiempo sacó de su bolsillo el fejo de billetes y el pliego de papel sellado que le fueron entregados por el conde, poniendo todo sobre la mesa.

A la vista de aquella riqueza los ojos de la mujer y del marido se abrieron desmesuradamente.

Sus manos se tendieron como para palpar los sedosos papeles del Banco de Francia.

La ex-matrona preguntó:

—¿Tieneis pluma y tinta?

—¡Tenemos todo lo que es preciso!—dijo Julia levantándose para ir a tomar de encima de la chimenea un tintero de barro y una pluma algo oxidada.

Honorina tendió a Nicolás el pliego de papel sellado.

—Vais a escribir lo que yo dije,—dijo.

La desconfiada natural de los campesinos mostró la punta de la oreja.

—¡Lo que dijisteis!—replicó el aldeano.—¡Ah! ¡ah! ¡Hay, pues, que escribir algo!

—No debéis darne un recibo de la niña y del dinero?

—¿Tenéis razón, es muy justo!

Hay que advertir que ese personaje no pertenecía a la rama democrática, sino a la otra, a la que tiene entre sus mas inspirados caudillos al Sr. Celleruelo.

Las noticias que se reciben del teatro de la guerra son gravísimas. Hasta ahora todas están contestes en que los rusos llevan la peor parte. La batalla todavía no ha terminado, y se le da un grandísimo alcance.

Esperemos a que desaparezca la confusión de los primeros momentos, para saber la verdad.

## LAS CORTES

Sesiones de ayer

### Senado

Madrid 15.—Preside el general Azcoiraga. En el banco azul el Sr. Maure.

El conde de Casa-Valencia pregunta en qué estado se hallan los tratados entre España y las repúblicas de Bolivia y el Ecuador. Pide se traiga asimismo a la Cámara el tratado de arbitraje entre Italia, Inglaterra y España.

Orden del día. Jura el cargo el Sr. Conde y Diaz, obispo de Canarias.

Se fija en la orden del día para el lunes la discusión del voto particular al dictamen sobre la cesión del edificio de San Francisco a los religiosos de Santo Domingo de la Calzada, y se levanta la sesión.

### Congreso

Comienza la sesión a las 3:35, bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo. En el banco azul toman asiento los ministros de Gobernación, Gracia y Justicia e Instrucción. Poca animación en los señores. En cambio las tribunas rebosan gente.

El Sr. Gil y Moré se ocupa del Colegio de jesuitas de Valladolid y del acuerdo de inscribir como profesores a bachilleres.

El ministro de Instrucción enumera varias disposiciones que autorizan lo hecho. Añade que con ello se ha cumplimentado el real decreto de 1904.

El ministro de la Gobernación, contestando a una pregunta del Sr. Morayta, declara que los religiosos de Ploermel no se hallan insoportados en ningún registro.

El Sr. Morayta protesta de que siendo esto así, haya pactado el Ayuntamiento de Reinos con ellos para entregarles la enseñanza del Colegio, puesto que carecen de aptitud legal. Dice que clandestinamente entraron dichos religiosos en España y olandinamente se dedicaron a la enseñanza. Pide datos relativos a las órdenes religiosas autorizadas para dedicarse a la enseñanza.

El Sr. Sánchez Guerra ofrece traerlos.

Rectifican ambos.

El Sr. Alvarado hace una pregunta relacionada con las oposiciones a la judicatura. Solicita que se amplie el plazo para presentar solicitudes.

El Sr. Rosillo asegura que se haya autorizado a una compañía naviera de Marsella para transportar viajeros de Barcelona a Palma, bajo el régimen de cabotaje, perjudicando con ello a los navieros nacionales.

El Sr. Osma justifica la autorización.

El Sr. Solsona se ocupa del capítulo de obligaciones eclesiásticas del presupuesto, y protesta de que no rijan las mismas excepciones en todas las diócesis.

El Sr. Sánchez Toca invita al orador a que pida la reducción de los diócesis, para que sea este labor de la iniciativa del Parlamento.

Orden del día. Se aprueban varios dictámenes. Se reanuda el debate sobre los suplicatorios.

Se pone a discusión el voto particular.

El Sr. Moret pide la palabra para una cuestión de orden.

El Sr. Romero Robledo dice que solo puede concederla a aquellos que tratan de combatir el voto particular.

Habla el conde de Romanones. Declara que poco queda por decir después del magistral discurso que pronunció ayer el Sr. Azcoiraga. Afirma que éste no es un asunto político y lamenta que el gobierno le haya dado este carácter. Hace historia de lo ocurrido en la comisión. Recuerda que cuando estaba el dictamen a punto de ser firmado, el Sr. Dato declaró que no podía seguir por el mismo camino.

“Como el Sr. Dato—añade—era el único que conocía el pensamiento del gobierno, los ministros de la comisión se le adelantaron con dudosa espontaneidad.”

Nicolás dobló en cuatro un número del *Petit Journal*, colocó encima el pliego de papel sellado y añadió:

—Ya estoy pronto... podéis darme.

Honorina dió lo siguiente:

“Yo, el abajo firmado, declaro haber recibido de manos de la señora Honorina Lefevre, maestra de primera clase, como mandataria de una persona que no quiero ser conocida, una niña recién nacida llamada Genevra.”

“Me comprometo a guardar dicha niña a mi lado como si fuera realmente mi hija propia, a darle mis cuidados y a educarla convenientemente, habiendo recibido para ello la cantidad de cincuenta mil francos, de los que puedo disponer como mis propios según me convenga.”

La señora Honorina Lefevre me da la seguridad de que la niña se halla legalmente inscrita en el registro civil del departamento en que nació.

“Tomo, además, el compromiso de no revelar jamás a nadie, ni aún a ella misma, que no soy su padre.”

Nicolás dejó de escribir.

—Aquí hay una cosa que me osquillea.

—¿Y qué es?—preguntó Honorina.

—Si la niña tiene necesidad algún día de sus papeles, de su acta de nacimiento, por ejemplo, y me los pide, muy apurado me verá para contestarle.

—¿Y en qué caso podrá necesitarlos?

—Pongo por ejemplo, si quiere casarse.

—¡Oh, de aquí a entonces tenéis diez y ocho ó veinte años por delante! En veinte años pasa mucha agua por debajo del puente! La situación tal vez se halle modificada por completo; pero en todo caso podréis desir a Genevra que os ha sido confiada por persona desconocida que prometió volver y que no ha vuelto, y que por eso tomáis esta desde entonces la costumbre de considerarla como vuestra hija.”

—¡Si, si, eso es!—dijo vivamente la aldeana,

## INTERMEZZO

### CAPRICHOS DE LA MODA

El último grito de la moda en América... Las grandes damas, las reinas del hierro, del cobre, del petróleo, etc., etc., llevan en un bolsillo de su traje un pequeño monito que apenas tiene 12 centímetros de largo, vestido con un minúsculo paletot de piel (condenado al pobre animal a canchoula perpétua). Este animal tan raro por su pequeñez, viene de Venezuela. Los negros los ocultan en sus bosques con mil fatigas. Los elegantes de New York y de Chicago pretenden soportar mejor la existencia de los que llevan con ellas a estos animalillos, cuya vida es bien corta; cuando menos se espera su ama los olvida en el bolsillo ó los aplasta por distracción. Y el día de su muerte es para los pobres animales el más bello de su vida.

### DOS PROYECTOS DE LEY

En el Congreso ha leído el ministro de Hacienda dos proyectos de ley.

Por el primero se modifica el sistema de amortización de las acciones de Obras públicas y carreteras, y su parte dispositiva es como sigue:

“Artículo 1.º Las acciones de Obras públicas emitidas en virtud de la ley de 23 de marzo de 1853, y las de carreteras, emitidas en virtud de los reales decretos de 9 de setiembre de 1852, 12 de agosto de igual año y 6 de junio de 1856, se retirarán de la circulación, dejando de devengar intereses desde el semestre siguiente a la promulgación de esta ley.”

Art. 2.º Los tenedores de dichos valores los presentarán para su reembolso, a la par, en la Dirección general de la Deuda, a partir de la fecha indicada en el artículo anterior.

Art. 3.º Se concede una ampliación de crédito a la sección tercera de obligaciones del Estado, “Deuda pública”, por 208 196 pesetas, para pago de dichos valores, en la siguiente forma:

Al capítulo cuarto, art. 2.º, “Amortización de acciones de Obras públicas”, la cantidad de pesetas 157,854.

Al capítulo quinto, art. 2.º, “Amortización de acciones de carreteras”, la de 50,342 pesetas.

El importe de estas sumas se saldará con el excedente que ofrezca la recaudación, y, en su defecto, con la Deuda flotante del Tesoro.

Madrid 11 de octubre de 1904.—El ministro, G. de Orama.

El segundo se refiere al impuesto de transportes, y dice así:

“Artículo 1.º Se modifica la ley de 20 de marzo de 1900, por lo que se refiere a transportes marítimos, en la forma siguiente:

Estarán exentas del pago de las cuotas de embarque, en la navegación de primera clase (cabotaje), las mercancías que a continuación se expresan:

Trigos y demás cereales y sus harinas. Ganados. Patatas, garbanzos y legumbres secas. Carbones vegetales y leña. Abonos.

Art. 2.º Quedan exceptuadas del impuesto de transportes, creado por el art. 3.º de dicha ley, cuando circulen por el interior del reino, por tierra ó por los ríos, las mercancías siguientes:

Trigos y demás cereales y sus harinas, ganados, patatas, garbanzos y legumbres secas, carbonos minerales y vegetales, leña y abonos.

Madrid 11 de octubre de 1904.—G. de Orama.

### Coligaciones y huelgas

El dictamen sobre el proyecto de ley de coligaciones y huelgas, aprobado en el Senado, y que representa una patriótica transacción entre los diversos elementos de la Cámara, está redactado en la siguiente forma:

“Artículo 1.º Tanto los patronos como los obreros podrán coligarse para la defensa de sus respectivos intereses, en las mutuas relaciones de unos y otros.

Podrán también declararse en huelga, ó acordar la cesación del trabajo, sin perjuicio de los derechos que dimanen de los contratos celebrados con arreglo a las leyes.

Art. 2.º Los que para formar, mantener ó impedir las coligaciones y las huelgas emplearen violencia, amenza ó cualquier otro género de coacción que por su naturaleza sea suficiente para forzar el ánimo de obreros ó patronos, serán castigados con la pena de arresto mayor, salvo que el hecho constituya delito mas grave con arreglo al Código penal.

—Cuando lleguemos a ese caso ya encontraremos algo que decir a la chiquilla. Piensa que vamos a recibir una respetable cantidad que nos proporcionará el bienestar para el resto de nuestros días.

Nicolás mojó de nuevo la pluma en la tinta. La última frase de Julia encerraba un argumento sin réplica a sus ojos.

—¿Qué más?—preguntó, mirando a Honorina.

—La ex-matrona preguntó dándole:

—Solo entregaré la niña, si vuelve a reclamarme, a la presentación de este recibo.”

—Entregar la niña!—exclamó la aldeana inquietada.—¿Y también el dinero?—

Honorina se echó a reír.

—No tenéis cuidado,—dijo.—Está especificado en el recibo que los cincuenta mil francos son propiedad vuestra y podréis disponer de ellos como mejor os parezca.

—Entonces, todo va bien.

—Poned ahora la fecha.

—Ya está.

—Firmad.

Vandame firmó en gruesos caracteres y con el adorno de una rubrica complicada.

Honorina tomó el recibo, lo leyó y guardó en su cartera, añadiendo:

—Aquí tenéis los cincuenta mil francos... Ved si están justos.

Nicolás contó los billetes uno a uno. Julia los contó después que él.

Los dos niños, testigos de esta escena, habían escuchado con la boca abierta y los ojos desmesuradamente abiertos por la curiosidad.

El niño sobre todo, Julián, era todo ojos y oídos.

No se le había escapado nada de lo que se había dicho.

—¡Justos, ¡paucaunt!—dijo Nicolás.

—¡Si, justos—replicó Julia.

Honorina se levantó.

—¿Os vais ya?—preguntó Julia.

Art. 3.º Los que con el mismo fin profiriesen insultos, cometieren vejaciones ó realizaren otros actos para impedir el libre ejercicio de la industria ó del trabajo, siempre que estos hechos no constituyan delito con arreglo al Código penal, serán castigados con arresto menor ó multa de cinco a 125 pesetas.

Art. 4.º Los que turbaren el orden público ó formaren grupos para imponer a alguien la huelga ó para obligarle a trabajar de ella, incurrirán en la pena de arresto mayor. A los jefes ó promotores se les aplicará esta pena en su grado máximo.

Art. 5.º Las huelgas serán anunciadas a la autoridad, con diez días de anticipación, en los siguientes casos:

1.º Cuando tiendan a producir la falta de luz ó de agua ó a suspender el funcionamiento de los ferrocarriles ó tranvías.

2.º Cuando por la huelga haya de quedar sin asistencia los enfermos de una población, ó sin alimentación los asilados ó reclusos en los establecimientos públicos.

Art. 6.º Los que promovieren las huelgas comprendidas en el artículo anterior sin haberlo puesto en conocimiento de la autoridad dentro del plazo previsto en el mismo, serán castigados con la pena de arresto mayor.

Art. 7.º Las reuniones ó manifestaciones que se celebren con el fin de acordar una huelga, de sostenerla ó de impedir, se atemperarán a lo dispuesto en la ley de reuniones públicas.

Art. 8.º Las Asociaciones legalmente constituidas podrán formar y sostener coligaciones y huelgas con arreglo a lo dispuesto en la presente ley. Pero no podrán obligar a los asociados a adherirse a la coligación ó huelga por medios atentatorios al libre ejercicio de sus derechos.

Los asociados que se conformen con los acuerdos acerca de una coligación ó huelga, podrán separarse libremente de la Asociación, sin incurrir por esta causa en responsabilidad de ningún género para con la misma.

Art. 9.º Quedan derogados el art. 553 del Código penal y todas las demás disposiciones que sean contrarias a lo establecido en la presente ley.

De las enmiendas presentadas por el señor vizconde de Campo Grande, expuesto el principio que informa el dictamen de la comisión, ésta solo ha aceptado una, que dice así:

“Los actos penados por esta ley se considerarán comprendidos en el libro II, título III del Código penal, para los efectos de la ley vigente de reuniones públicas.”

Las demás enmiendas del señor vizconde, que la comisión tuvo el sentimiento de no poder aceptar, tendían a fortalecer el contrato de trabajo con una sanción penal, bien fueran dichos contratos escritos, bien verbales.

### El convenio franco-español

La real orden-circular del ministerio de Estado relativa al convenio entre España y Francia acerca de Marruecos, que anteaer publicó el *Gaceta*, dice así:

“Habiéndose llegado a un acuerdo sobre los derechos e intereses de España y Francia en relación con el imperio marroquí, ambos gobiernos han convenido en hacerlo constar por medio de la siguiente declaración:

“El gobierno de S. M. el rey de España y el gobierno de la república francesa, habiéndose puesto de acuerdo para fijar la extensión de sus derechos y la garantía de sus intereses, que resultan para España, de sus posesiones en la costa de Marruecos, y para Francia, de sus posesiones argelinas, y habiendo el gobierno de S. M. el rey de España, en consecuencia, dado su adhesión a la declaración franco-inglesa del 8 de abril de 1904, relativa a Marruecos y al Egipto, que fué comunicada por el gobierno de la república francesa, declaran que permanecen firmemente adictos a la integridad del imperio de Marruecos, bajo la soberanía del sultán. En fe de lo cual los infrascriptos, el Excmo. señor embajador extraordinario y plenipotenciario de S. M. el rey de España y el Excmo. señor ministro de Negocios extranjeros, debidamente autorizados con este objeto, han extendido la presente declaración, en la que han puesto sus sellos. Hecho por duplicado en París el 3 de octubre de 1904.—F. de León y Castillo. —Delcassé.”

### Asamblea de Ayuntamientos

Zaragoza 15.—Ha quedado organizada la Asamblea de Ayuntamientos, que se celebrará el día 21. Asistirán 14 Ayuntamientos aragoneses, y representantes de los de Cataluña, Baleares, del Valencia y del de Montpellier.

Teniendo en cuenta la circunstancia de hallarse

—Si, en este mismo momento.

—¿Y no aceptaréis alguna cosa en nuestra casa, aunque sea poco?

—Gracias; la cena me espera en el hotel.

—¿Y no vendréis a ver a nuestra niña?

—Tal vez, pero no es seguro.

—En todo caso estad tranquilos. La pobrecilla tiene ahora un padre y una madre que le querrán mucho, y que la cuidarán como si fuera suya propia.

Al decir lo que precede, Julia hablaba con toda la sinceridad de su alma.

—La niña aún no está bautizada, es lo prevenido,—dijo Honorina.

—Comprendo; mañana la llevaremos al señor cura.

La ex-matrona salió de la granja de los esposos Vandame, y se dirigió a la posada, en donde la estaban esperando el cochero y la cena.

A las tres de la mañana llegó a Compiagne. Abrió la puerta del parque con una llave que Maximiliano la había entregado, y entró en el chalet.

M. de Vadans no se había acostado. La interrogó con una mirada.

—¡Ya está hecho!—respondió Honorina.

—¿Traéis el recibo?

—Tomad.

El conde lo leyó y lo guardó en el bolsillo del pecho.

Abrió en seguida un mueble, sacó de él unos billetes, y dijo:

—Aquí tenéis lo prometido.

—Gracias, señor conde... Pero si aún tenéis necesidad de mis servicios...

—Si, os necesito para que amortajéis el cuerpo de la condesa.

—¡Ha muerto!—exclamó Honorina.

—¡Si, hace una hora...! ¡Que Dios la perdone!

La ex-matrona fué a arrodillarse al pie del lecho mortuario.

Al día siguiente M. Vadans se presentó en el

se discutiendo las Cortes la reforma de la ley municipal, se presentarán conclusiones importantes. Entre ellas figuran que se conceda autonomía a las Haciendas municipales; que los Ayuntamientos dejen de ser reanodadores de las contribuciones del Estado, y que desaparezcan las trabas que se ponen al desarrollo de la vida municipal.

Oficialmente se sabe que el Ayuntamiento de Madrid mandará a la Asamblea una representación. Considerárase esto como una habilidad del gobierno para que a la Asamblea su carácter regional.

Comunican de Barcelona que los catalanistas muestran entusiasmo por la celebración de la Asamblea. La consideran el acto más importante del regionalismo, puesto que indica que la idea de la autonomía abre paso en Aragón.

### Don Angel Maria Dacarrete

D. Angel María Dacarrete, que ha fallecido en Madrid, era el último representante de aquella juvenil tertulia literaria que, a la decadencia de la Península, se reunía en el café de la Esmeralda, y cuyo principal núcleo estaba constituido por Cánovas del Castillo, Fernandez de los Rios, Trubas, Equilar, Diego Luque, Enrique Cienfuegos, el fofo Albuera, Carlos Pravia, Eduardo Gasset y Artima y otros, cuyos nombres no nos son menos familiares.

Sus primeros ensayos se publicaron en colaboración de los periódicos literarios de la época, principalmente *El Semanario Pintoresco Español*, durante el tiempo que Fernandez de los Rios y Gasset lo dirigieron. Era político se inició en 1851 a 1854, en las columnas de los notables *Novedades*.

Después de la revolución de Julio se aplicó al teatro, con fortuna y con aplauso. Comenzó refundiendo la comedia de Calderón de la Barca *Bien venga mal, si vienes solo*, y arreglando del francés a nuestra escena las comedias *Gaspar, Melchor y Baltasar* ó *el ahijado de todo el mundo*, original de Emilio Souvestre, y *Por la boca muere el pez*, de Dumanoir; la farsa *Esta cuarto se alquila*, de Cognard; el drama en tres actos y en verso *Magdalena*; la zarzuela en un acto y en verso *Mentir a tiempo*, a la que puso la música el hoy anónimo maestro D. Manuel Fernandez Caballero; la comedia en tres actos y en prosa *Poderoso caballero es Don Dinero*; un drama trágico en cuatro actos, sobre el que escribió Shakespeare en inglés *Julietta y Romeo*, y *Las dulzuras del poder*, comedia en tres actos.

En los últimos años de su vida, Dacarrete compendió los mejores recuerdos de su tiempo en las dos conferencias que dió en el Ateneo, entre la serie de las que llenaron el tema de *La España del siglo XIX*.

En aras de su antigua amistad, Cánovas del Castillo lo llevó al Congreso de los Diputados, desde 1876 hasta 1879. Fué gobernador civil de provincias, director general en Ultramar, ministro del Tribunal de lo Contencioso, hoy Consejo de Estado. Elegido para la Academia Española, no llegó a ocupar el sillón para que se le había elegido.

### HOMENAJE A CODERA

Con el ilustre, sabio y virtuoso profesor de Lengua árabe en la Universidad Central, ya jubilado, D. Francisco Codera Zaldívar, coaban de hacer sus discípulos y admiradores lo que ya se hizo con Menéndez y Pelayo y se disponen a repetir con Simón: ofreciendo público testimonio de su admiración y respeto en un libro que perpetúe el recuerdo, al par que sirva de ejemplar de nobleza para los pueblos que así saben honrar las glorias de su profesorado.

El libro, intitolado *Estudios de erudición oriental*, lleva un notabilísimo prólogo de don Eduardo Saavedra, y se compone de 38 monografías, entre las cuales hemos visto las siguientes de páncanos nuestros:

Alamany (Joab), profesor de Lengua griega en la Universidad Central: “Milicias cristianas al servicio de los sultanes musulmanes del Almagreb.”

Altamira (Rafael), profesor de Historia del Derecho español en la Universidad de Oviedo: “Notas sobre la doctrina histórica de Abanyal-Gún.”

Chubás (Roque), canónigo-archivero de la iglesia Catedral de Valencia: “Mochhid, hijo de Yusuf, y Ahi, hijo de Mochhid.”

Ferrandis (Mansur), del Cuerpo de archiveros, bibliotecarios y arguólogos: “Residencia del castillo de Chivert a los Templarios.”

Ribera (Julian), profesor de Historia de la civilización de judíos y musulmanes en la Universidad Central: “Origen del Colegio Nidam de Bagdad.”

registro para hacer la declaración del fallecimiento.

El médico forense declaró natural la muerte y se dió el permiso para la inhumación.

Al otro día, el cuerpo de Juana era llevado al Cementerio, donde se hallaba el panteón de la familia de Vadans, y dos personas tan solo, el conde y Gaspar, acompañaron a su última morada a la mujer adicta tan cruelmente ostentada.

Tres días después, las esquelas mortuorias anunciaban al mundo aristocrático la muerte de la condesa.

Juana había vivido muy retirada, y así su desaparición no fué objeto de comentario alguno.

Maximiliano, renunciando a sus viajes, se encerró en París, en su hotel de la calle Garanciere.

No conservó mas criados que su ayuda de cámara Honorato, su cocinera Susana y su cochero Berthaud, cerrando su puerta a todo el mundo, excepto a su hermana la señora de Challins y a su sobrino Raoul, niño entonces de siete años, a quien amaba con esmero.

La baronesa de Garennes y su hijo Felipe se presentaban en su casa de tiempo en tiempo, pero el conde les recibía con una frialdad bastante repulsiva.

Habiendo muerto Gaspar, el conde confió la guarda del chalet a un matrimonio honrado y de edad.

Eran estos los dos ancianos que hemos visto recibir a Raoul de Challins acompañando el furgón de pompas fúnebres, partido de la calle Garanciere, conduciendo los despojos mortales del conde, y que desde la posada de Pontarmé ocentenía ya su fúnebre orga.

Volvamos al Dr. Gilberto, al amante de la condesa Juana.

(Se continuará)

VALENCIA

El chubasco de los días anteriores se repitió ayer mañana a la misma hora, cesando pocos momentos después...

El gobernador Sr. Soler y Casajuana celebró esta mañana una conferencia con el secretario de la Junta de Reformas Sociales...

Según dicen de Madrid, confirmando las noticias que se nos telegrafaron, la venida del arzobispo electo de Valencia, P. Nozalada, para tomar posesión de la Sede...

Como anunciamos, esta mañana se han reunido en el Ateneo Mercantil los fabricantes de alcohol vínico...

Importantes elementos de los allí reunidos opinaban por temperamentos radicales y ha logrado imponerse la prudencia con explicaciones discretas...

La Junta de Obras del puerto se reunió esta mañana, tomando, entre otros, los siguientes acuerdos:

Darse por enterada de varios accidentes del trabajo y de un oficio del ingeniero participando la necesidad de que vayan las dragas a limpiar fondos a Barcelona...

Finalmente se aprobó el informe sobre la primera parte de la liquidación de la rescindida contrata de los diques exteriores.

Se parece que la comisión del Ayuntamiento realizará el viaje a Zaragoza en el tren correo que sale de Valencia a la una de la tarde...

El expediente del traslado de la estación del Norte se encuentra en el período de información pública, habiéndose recibido ya los informes de las sociedades...

Con tal motivo, una comisión de huelguistas ha visitado al Sr. Teator, y éste les ha manifestado que las obras no pueden realizarse...

En el sorreo de Madrid marchó ayer a la Corte, donde según se dice, residirá habitualmente el Sr. Blasco Ibañez...

En la orden del día para la sesión que celebrará el lunes por la tarde el Ayuntamiento, figuran veintiseis dictámenes...

En la alcaldía ha participado a sus colegas de Sueca y Cullera, que se les ha concedido a aquellos Ayuntamientos un expresivo voto de gracias...

Agua Colonia que mató las extrapajas por su figura y precio, la de Olive.

El lunes próximo, a las doce de la mañana, se celebrará en la Diputación provincial la subasta por el arriendo de la plaza de Toros...

La Junta de obras del Pantano de Bueso se ha reunido esta mañana, acordando sacar a destajo los sondeos que han de hacerse en el emplazamiento de la presa...

Habiendo mejorado el tiempo, esta mañana se hizo a la mar el vapor-correo de las Baleares 'Islaño', y las parejas del bou pertenecientes a los patronos...

Las barcas de los asociados no salieron, pues estaban ocupados en la distribución de la cantidad recaudada por la venta del pescado...

En la administración de Hacienda se han recibido las instrucciones preparatorias de la rebaja del cupo de consumos para el trigo y sus harinas...

Las peluquerías y barberías se cerrarán, mañana domingo, a las once de la mañana, y los condecorados de este acuerdo serán castigados con una multa de 25 pesetas.

Terminado el revoque de las fachadas del Palacio de Capitanía general y del Cuartel de Santo Domingo, ha comenzado el de las fachadas de los cuarteles de San Juan de la Ribera.

En el interior del Palacio de Capitanía se están haciendo unos trabajos y decorando las habitaciones en donde será hospedado S. M. el rey cuando venga a Valencia.

Ha cesado D. Ricardo Lopez Brugada en el cargo de auxiliar para la recaudación de contribuciones en la zona de Gandia.

Por razón de la litina que contienen las sales del Pilar, eminentes médicos las prescriben para combatir las afecciones del hígado, riñones e intestinos.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes, fué el siguiente:

Nacimientos 441, de ellos 25 ilegítimos. Natalidad por mil habitantes, 2,06. Defunciones 299, clasificadas del modo siguiente:

Fiebres tifoideas, 7; viruela, 1; sarampión, 4; escarlatina, 1; coqueluche, 5; gripe, 1; tuberculosis, 47; enfermedades del sistema nervioso, 46; ídem del aparato circulatorio y respiratorio, 43; ídem digestivo, 62; ídem genito-urinario, 10; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 3; vicios de conformación, 6; senectud, 4; muertes violentas, 5; otras enfermedades, 54; resultando una mortalidad de 1,31 por mil habitantes.

VENTA DE CABALLOS DE LUJO.—Don Pablo Pooch, de Barcelona, participa a su numerosa clientela haber llegado con un convoy de 20 troncos, yeguas y caballos extranjeros de raza holandesa e inglesa, parte domada, parte en media doma. Calle Provenza, 206 y 208. Establecimiento 'La Nueva Condal', Barcelona.

La Compañía del ferrocarril Central de Aragón ha establecido una ampliación temporal núm. 1, a la tarifa especial núm. 2 de pequeña velocidad, valedera por seis meses, para el transporte de naranjas ó limones a granel, desde una estación que quiera de la Compañía a la de Calatayud.

El consignatario que durante el período de seis meses hubiere transportado a la estación de Calatayud ó mas allá, desde otra cualquiera de esta Compañía un mínimo de 50 toneladas de naranjas ó limones por vagones completos a granel disfrutará como bonificación la diferencia que resulte entre el precio aplicado y el de 125 pesetas por vagón, siempre que las expediciones se hayan efectuado con arreglo a la tarifa especial núm. 2 de pequeña velocidad.

Para obtener la bonificación que resulta de la aplicación de los precios anteriores, el remitente ó consignatario a quien dicha bonificación correspondiera, habrá de solicitarla del director de la Compañía, dentro del plazo de tres meses, a contar desde la fecha en que haya recibido la última expedición, acompañando una relación por duplicado en que conste: el número y fecha de cada expedición; el número de vagones y la carga de cada uno, y los portes satisfechos por cada remesa.

El dueño del antiguo horno de Borriol (situado en la calle de su nombre, entre las de Zaragoza y Campaneros), tiene el honor de poner en conocimiento del público, que, agradecido al favor que le dispensa su numerosa clientela, y dadas las pésimas condiciones de las aguas potables de esta capital, ha decidido desde el día de hoy emplear en la elaboración del pan, exclusivamente agua de la fuente de San Luis de Torrente.

Al mismo tiempo, recomienda al público su especialidad en los pañecillos con mantequilla de vaca y los roquilletas con aceite.

En el suelo que se refería a doña Isabel Monzó, alumna del colegio de corte parisiense de doña Angeles Sánchez de la calle de Vilargut, digimos equivocadamente que aquella señorita abría sus talleres de modista en Alcoy, cuando en realidad lo que ha de instalar una academia de corte en aquella población.

Recomendamos a la policía el siguiente artículo:

Desde hace algún tiempo viene observándose que con lamentable frecuencia desaparecen paños de diferentes castas, especialmente de oca, y suele ocurrir que inmediatamente que la prensa publica el aviso de la pérdida y el ofrecimiento de la consignante gratificada, se les presenta al dueño el perro extraviado.

Hay quien supone, y así nos lo manifiesta, que debe haber gentes que luevan con la oca furiva de perros, y sería muy conveniente que la policía se encargara de descubrirlo.

GRANJA MORODER - MONCADA. Leche de vaca a domicilio: medio litro 25 céntimos y litro 45. Hnoarques: Comedias, 4; Palomar, 16, y ferretería de Ernesto Ferrer, Barcos.

En la calle de Adresadora ha tropellado esta mañana el tranvía núm. 26, de la Compañía General, al niño José Casani Mascaguer, de seis años.

Serían sobre las nueve, pasaba el coche nombrado por la calle también citada, cuando en ella ha desembocado corriendo el niño Casani, que ha tenido la desgracia de caer a los pies del caballo, siendo pateado por éste y atropellado por el coche, sin que los esfuerzos del conductor, apretando el freno, hayan conseguido salvar a la criatura. Este resultó con el pecho completamente destrozado.

Varios vecinos y transeúntes han trasladado el herido al Hospital provincial, donde ha fallecido cuando se le iba a practicar la primera cura.

El juez del distrito del Mercado, Sr. Saliga, y el notario Sr. Perles, han instruido las diligencias sumariales oportunas.

El cochero, Bautista Solves, después de declarar, ha sido puesto en libertad, porque los testigos y un vigilante que iban en la plataforma delantera del coche de referencia, han manifestado que la desgracia ha tenido por origen la imprudencia del muchacho.

Esta mañana ha detenido la policía a dos ratones apodados Matasuegras y Sopesas, ingresándoles de quince en el Abanico.

Crónica religiosa

Mañana, como domingo en que se celebra la Dedicación de la Santa Iglesia Catedral de Valencia, habrá en el primero de nuestros templos misa solemne con música y sermón, a cargo del canónigo D. Enrique Julia.

En breve se celebrará una romería a Puebla de Farnal y convento capuchino de la Magdalena, concurriendo, a mas de los peregrinos de nuestra ciudad, todas las Terceras órdenes de la guardiana de dicho monasterio, y las congregaciones de muchos pueblos de la huerta y arciprestazgos de Moncada y Sagunto.

En los cepillos instalados en la iglesia de Santa Catalina y en la parroquia de San Martín, se recaudaron en los primeros ocho días del mes anterior 140'05 pesetas, que unidas al sobrante anterior de 1,912'80, forman un total de 2,052'85 pesetas.

Crónica social

Dicen de Cartagena que el micrófono se unieron en indisolubles lazos nuestro paisano el distinguido joven D. José de la Figuera y de la Cerda, marqués de Fuente el Sol, y la distinguida y bella señorita doña Antonia Calin Conesa, hija del opulento capitalista D. Isidoro, apadrinándoseles en tan solemne acto el señor visconde de San Germán y doña Antonia Conesa, madre de la contrayente.

En representación del juez asistió nuestro paisano el abogado D. Juan Sanchez Lafuente, y firmaron el acta como testigos los Excmos. señores: alcalde de Cartagena; D. Luis Angosto, ex-senador; D. Angel Moreno, diputado, y D. Samuel Bas.

La ceremonia se celebró en la capilla del Asilo de San Pedro, fundado por los abuelos maternos de la desposada, y del que ésta ha venido siendo decidida y generosa protectora.

La novia estaba deslumbrante de belleza, realizando su natural hermosura el soberbio traje blanco que luce, con el amplio velo y el simbólico arabe. El novio vestía de frac.

Este casamiento, por la posición social de las familias de los desposados, y por las generales y merecidas simpatías de que goza, entre todas las clases de la sociedad cartagenera la opulenta casa Calin, ha constituido un verdadero acontecimiento local.

Después de brillante oposición, en las que ha merecido la aprobación por unanimidad, ha sido nombrado profesor auxiliar de esta Universidad el que lo era de la facultad de Ciencias de la

Crónica mortuoria

En la parroquial iglesia de San Pedro se celebraron esta mañana, a las once, solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma del malogrado alumno de esta facultad de Medicina, don Vicente Estellés Garbí, asistiendo a este acto religioso numeroso y distinguido concurrencia, desahogada de tributar una nueva demostración de duelo a la memoria del finado. Presidieron el duelo el P. Vicente García, D. José Rodríguez Condess, D. Vicente Barberá y D. Rafael Rodríguez.

A sus padres, hermanas y demás estimable familia reiteramos la expresión de nuestro mas sentido pésame.

Noticias militares

El teniente D. Angel Guardiola ha solicitado los abonos que le corresponden por sus servicios prestados en Cuba y los pluses de campaña.

Ha sido desestimada la instancia del capitán D. Esteban Mores Gallego, que solicitaba mejora de retiro.

Tribunales

Sexta sesión del juicio por estufa y falsificación de documentos públicos.

Abierta la sesión, el presidente Sr. Camposamor hizo uso de la palabra, resumiendo minuciosamente e imparcialmente las pretensiones de los partes y las razones expuestas por cada uno de los letrados. Luego, dirigiéndose a los señores que formaban el tribunal popular, les expresó con toda claridad el proceso del debate y los deberes de los señores jurados.

El discurso del Sr. Camposamor ha merecido unánimes elogios.

Después leyó las preguntas, que fueron 199, siendo la última motivo de animada discusión.

Dicha pregunta decía así: "¿Para realizar las defraudaciones y demás hechos punibles que quedan anteriormente expuestos, se prevaleció el procesado en su caso, además de los medios engañosos que pudo poner en juego y de que se ha hecho mérito, de la negligencia y omisiones que sufrieron tener los empleados públicos, dependientes de las distintas oficinas de la Delegación de Hacienda que intervinieron en las operaciones necesarias para el pago de los correspondientes derechos reales?"

En contra de esta pregunta hablaron el fiscal y el abogado del Estado, fundándose éste en que estaba ya incluida en otras del veredicto, y por considerar, además, que era materia ajena a esta causa.

El letrado de la acusación particular se extrañó que se opusiese el Sr. Cardiel, siendo así que era una de las conclusiones admitidas como pertinentes por el tribunal. Añadió que al modificar sus primeras conclusiones, sostuvo el hecho, motivo de la pregunta, y la modificación fué igualmente aceptada, y finalmente, que el asunto había sido ampliamente discutido durante el proceso.

Manifestó también que había gran influencia entre la pregunta y la causa y añadió que la opinión va a ser, si se retira la pregunta, que ha habido temor de que el Jurado dijera toda la verdad.

El tribunal de Derecho, después de deliberar brevemente, acordó acceder a lo que solicitaba el abogado del Estado.

Nuevamente habló el Sr. Llagaria para pedir que constase en acta su protesta, a lo cual accedió el tribunal.

Luego se reunió el Jurado para deliberar, y abierta nuevamente la sesión, se dió lectura el veredicto, en el que se niega que existan los delitos de estufa y falsedad y se reconoce la culpabilidad.

Discutieron luego el fiscal y las acusaciones y el Sr. Borso pronunció un hermoso discurso de gracias al Jurado por su alteza de miras.

La sentencia fué de acuerdo con lo solicitado por el defensor, condenando al procesado a cuatro meses y 21 días de arresto mayor, sirviéndole de abono el tiempo de prisión sufrida, por cuyo motivo el Sacaolalla ha sido inmediatamente puesto en libertad.

Al terminar el juicio se desfiló ante el Sacaolalla y su esposa una escena terrible, que conmovió a cuantos la presenciaron.

El eminente criminalista D. Emilio Borca, ha conseguido en esta causa un triunfo completo, el mayor quizá entre los muchos que ha logrado en su brillante carrera.

Reciba nuestra enhorabuena.

Escuelas

La comisión municipal de Instrucción pública ha acordado proponer al Ayuntamiento la admisión de varios alumnos con matrícula gratuita en el Conservatorio de Música y en la Institución para la Enseñanza de la Mujer.

Los alumnos libres de la Facultad de Medicina se reunieron esta tarde. Estos, que se ven perjudicados porque se les han suprimido los exámenes del mes de enero, y además que no se les conceden otras ventajas a que se crean tener derecho, han acordado elevar una instancia a la superioridad pidiendo la reposición de aquéllos y además que se les conceda, como a los estudiantes oficiales, matrícula abierta para todas las asignaturas, incluso la de poder examinarse de las de dos cursos en uno como aquellos, aunque sean prácticos, siempre que les aprueben por orden correlativo.

La Comisión provincial ha concedido matrícula gratuita en el Conservatorio de Música a doña Emilia Castellano Casabart, D. Manuel Inglada Ortiz, doña Aurora Peiró Carrió, doña Concepción Soriano Galvez y doña Emilia Real Llorca; y en la Institución para la Enseñanza de la Mujer, a las señoritas Emilia, Elisa y Luisa Sampedr, Pilar Inglada, María Bonet, Amparo Pedrés, Francisca Jorro, Manuela Cipriano, Amparo Ros, Emilia Julia, Dorotea Castellano, Angeles Juan, Carolina y María Villar, Rosa Rodrigo, Vicenta Catalá, Asunción Benedito, Andrea Galatayud, Francisca y María Blanch, María Sempere, Micaela Blasco, Vicenta y Concha Richard, Enriqueta y Elisa Pinto, Herminia Alonso, Milagro y Anita Ta'ena, Purificación Llopis y Antonia Gomez.

Los alumnos de la Escuela de Artes e Industrias que formaron parte de la expedición a Madrid, Toledo y Escorial, se reunieron mañana domingo, a las once, en dicho centro, para acordar la impresión de la Memoria del viaje y de otra excursión instructiva a Italia.

La Junta municipal de primera enseñanza, en su última sesión, tomó, entre otros acuerdos, los siguientes:

Conceder a D. Rafael Jimenez, maestro de esta capital, 365 pesetas anuales en concepto de indemnización de alquiler; que cada vocal sea ponente en los presupuestos de las escuelas de que sea visitador, y designar a los Sres. Domenech y Burriel para la incoación de expediente a los maestros de las escuelas públicas del camino de Moncada, en virtud de los cargos formulados contra los mismos por los vecinos del indicado punto.

El lunes próximo se abrirán las clases de la escuela municipal gratuita de francés, a cargo del profesor D. Augusto Duprat, en el local establecido al efecto en la Escuela Normal de maestros, sito en la calle del Arzobispo Mayoral.

La clase para niños tendrá lugar los lunes, miércoles y viernes, de cinco y media a siete, y la de niñas, los martes y sábados, a la misma hora.

Al maestro de esta capital, D. Julián Vicente Queralt, le han sido concedidos quince días de licencia por enfermo.

El lunes próximo quedará abierto el pago de los alquileres a los dueños de las casas donde están instaladas las Escuelas municipales, la indemnización de alquileres a los maestros y el aumento voluntario a los mismos.

Después de brillantes oposiciones, en las que ha merecido la aprobación por unanimidad, ha sido nombrado profesor auxiliar de esta Universidad el que lo era de la facultad de Ciencias de la

de Valladolid, el doctor en Ciencias naturales don Rafael Tarío Juaneda.

Nuestra enhorabuena mas sincera.

Han sido nombrados maestros de Tarazona (Albarracín), D. Benarot Castillo; de Castellón, don Emilio Arques; de Moratalla, D. Francisco Hernandez, y de Fuerte la Higuera, D. Marcelino Vila.

Por la secretaría de esta Universidad han sido expedidos los títulos de bachiller de D. José Viguier Ramos y D. Joaquín Peñalba Vercher.

Crónicas y Sociedades

Como anunciamos, esta noche, a las nueve, la Sociedad de Obreros tallistas ha celebrado en el local de la Casa del Pueblo una amenísima velada, con motivo del reparto de premios a los obreros que tomaron parte en el concurso del Arte decorativo.

Todos cuantos han tomado parte han sido muy aplaudidos, especialmente los Sres. Serrano, Clavero y Manáut.

La humorística Sociedad L'Antigor celebrará mañana domingo, con la noche, la velada inaugural del curso de 1904-1905, con espectáculo variadísimo. Tomarán parte un célebre prestidigitador, dos completistas, varios gimnastas y tres clowns.

En el Circulo Católico del distrito del Puerto se celebró ayer tarde el acto solemne de apertura de sus escuelas, y en las aulas, a mas de las clases gratuitas de primera enseñanza, se han establecido clases especiales de caligrafía, dibujo, francés, contabilidad y solfeo, por cada una de cuyas enseñanzas se abonará una peseta mensual.

La Juventud Carlista ofrecerá mañana una misa de Comunión general en memoria de su compañero Angel Estellés, muerto a consecuencia de los tristes sucesos de Mislata.

Mañana domingo, a las ocho y media de la noche, celebrará junta general la Unión Ultramarina Colonial para tratar asuntos de las escuelas.

Notas literarias

Hoy se ha puesto a la venta el número 11 de Parroquial, el cual sigue tratando con gracia los asuntos mas culminantes de la semana, unas veces en verso y otras en prosa. También abre un concurso humorístico, con premios.

Notas artísticas

Nuestro paisano el pintor escenógrafo D. Manuel Puerto, ha conseguido ovaciones en Logroño, Cádiz y Zaragoza, con motivo de dos hermanas decoraciones que ha estrenado en la comedia de D. Ricardo Basso, La Castellana, puesta en escena en dichas poblaciones por la compañía de Matilde Moreno y Francisco Moreno.

Fuera de Valencia

CUART DE POBLET.—En la carretera de este pueblo a Valencia, junto a la primera caseta de peones camineros, fué ayer sorprendido por tres desconocidos un carretero, vecino de Godella, llamado José Tarío.

Los ladrones le registraron, y como no llevase dinero, lo dejaron en libertad.

Llamamos la atención de las autoridades sobre la frecuencia con que en esta carretera son robados los viajantes.

CATARROJA.—En la parroquial iglesia de San Miguel de esta población, se celebró ayer el matrimonio de la bella señorita doña Amalia Catalá Gamón con nuestro amigo D. José Ferris Pochuán, siendo apadrinados por doña Salvadora Catalá, tía de la novia, y D. Ramón Medina Piñeres.

Los amigos de los contrayentes y sus familias, fueron obsequiados con un espléndido lunch en casa del padre de la novia, nuestro estimado amigo D. José Catalá, persona que goza de gran les simpatías en aquella población.

Nuestros salieron en el tren correo para Barcelona, Zaragoza y Madrid.

Nuestra enhorabuena a los recién casados y a sus familias.

CHIVA.—Dentro de breves días se inaugurará en el Circulo Católico de esta villa una biblioteca popular para los socios, compuesta de centenares de volúmenes.

ONDARA.—Este año serán muy brillantes los festejos que han de realizarse en esta villa, con motivo de la feria que ha de comenzar el día 23 del actual. Si se utilizan las gestiones pendientes, habrá gran corrida de toros, en la que tomarán parte los maestros Lagartijillo-obispo y Regaterín, que obtendrá la alternativa. Habrá certámenes musical, bailes populares y probablemente el centenario de Jotas Juan to Pardo; conciertos musicales, festejo de la Caidada, conciertos por los cu zaineros de Talve, funciones de teatro, castillo de fuegos artificiales y reparto de premios a los alumnos de las escuelas municipales.

NOVIOS QUE MATAN EL CRIMEN DE ESTA TARDE

Los vecinos de la calle de San Pedro Pascual, barriada de Cuarte, han sido sorprendidos esta tarde por angustiosos gritos de dolor y voces pidiendo socorro, que salían del piso segundo de la casa señalada con el núm. 3.

Prestamente acudieron varios transeúntes y vieron, horrorizados, tendida sobre un sofá, a una agraciada joven que estaba como muerta, y de la que, por las heridas que tenía, manaba la sangre en abundancia.

Hé aquí lo que había ocurrido, con varios antecedentes, necesarios para comprender mejor la generación de crimen tan sangriento.

En el piso y casa citados vivía con sus padres, Vicente Aparici Perez y María Monleón Bonora, una agraciada joven de 19 años, llamada María, soltera de oficio.

Esta mantenía relaciones amorosas con Antonio García Pastor, de 22 años, fundador de oficio y habitante en la calle Orilla de la Aoequia, número 12, bajo.

Hace tres días llegó de Barcelona un tío de María, de nombre Francisco Ibón, casado con una hermana de la madre, y como María careciese actualmente de trabajo, y para el sosten de la familia solo se contaba con el corto jornal de Vicente, el tío Ibón propuso a la madre de la chica llevarse ésta a Barcelona durante una corta temporada. A este viaje se opuso resueltamente, desde un principio, el Antonio, que repetidas veces amenazó a su novia con tomar de ella venganza, si la tal expedición se realizaba. María, que se encontraba indecisa, acabó por oeder a los deseos de su familia, acordando el viaje para muy en breve.

Esta mañana, a primera hora, apenas Vicente Aparici marchó a la faena, se presentó en la calle de San Pedro Pascual el novio de la muchacha, quien, visto por María, la hizo temer alguna venganza, y así lo hizo presente a su madre. Sabedora de lo que ocurría una vecina de ambas, de nombre Mercedes, se ofreció a hacerlas compañía.

Momentos después de irse a escuela dos hermanitas de María, llamados Alfredo y Vicente, llamados a la habitación el Antonio García Pastor.

La madre de la muchacha abrió y el galán entró risueño, saludando con mucha amabilidad. Creyeron la madre y la vecina que los temores que le comunicara María eran infundados y pasaron al comedor; pero la novia protestó que no tenía apetito, rogó que le guardaran la comida, sentándose aquella y su prometido en un sofá de paja que hay en el recibidor, junto al comedor, y allí estuvieron durante algunos minutos, platicando tranquilamente.

De repente Antonio se levantó, sacó un puñal, cuya hoja mide 15 centímetros, y lo clavó tres veces en las carnes de la pobre María, que cayó sin sentido. El agresor huyó rápidamente.

A los gritos que dió la madre de la infeliz María acudieron varios vecinos y transeúntes. El caso de la Guardia municipal núm. 88 y el individuo núm. 12 persiguieron al criminal, que se internó en la escalerilla de la casa núm. 1 de la calle de Ruys, arrojando el arma detrás de la puerta. Allí fué detenido sin oponer resistencia, siendo después conducido ante el juzgado de guardia, quien ordenó fuese trasladado a la Carcel-Modelo.

Mientras, la infeliz muchacha era conducida en una taranta a la casa de Socorro de Serranos.

El inspector del cuerpo municipal de Sanidad, Dr. Sanchez Bergón, que estaba girando una visita de inspección, y el médico de guardia Sr. Candela Gil, curaron a la paciente tres heridas: una en el hombro derecho, de 10 centímetros, profunda y gravísima; otra en el centro de la región cervical, y la tercera en la parte inferior derecha de la región occipital.

Además tenía la María un fuerte colapso por hemorragia. La desgraciada muchacha fué luego trasladada al Hospital en gravísimo estado.

Poner los dientes sin sufrir

Los dientes para muchas personas son causa de frecuentes molestias y sufrimientos, y para la mayor parte de los niños su aparición es el comienzo de un período crítico para su habilidad natural.

Cuando el período de dentición es aceros, empieza para esos tiernos seres con el dolor que la irritación de las encías les causa, la fiebre, desahorro de digestión, y muchas veces con la aparición de los primeros dientes vienen también convulsiones que pueden ser de fatales consecuencias.

La siguiente carta describe el modo admirable como la Emulsión Scott ayuda a facilitar la dentición.

Madrid 3 de abril de 1903.

Muy señores míos: Mi hija Julia, de dos años de edad, era muy tardía en su dentición, y habiendo leído en los diarios sobre casos análogos, que la Emulsión Scott era a pr pósito para su ayuda, decidí dársela a probar en ella y tengo la satisfacción de decirles que ha sido con buenos resultados.

La dentición se ha efectuado rápidamente y con muy poca molestia, y aunque la niña no estaba enferma, sin embargo, con el uso de la Emulsión Scott se ha puesto gorda, llena en carnes duras y con muy buen color.

De Vds. atento y s. s.—JULIO ALONSO, Ave María, 47.

¿Qué mas pueda una madre cariñosa desear para su hijo que verle recuperar su buen semblante, apetito y fuerzas, y que la dentición se efectúe con regularidad y sin peligros?

Si usted al niño la Emulsión Scott antes que la dentición se inicie, se evitará usted mucha inquietud y evitará al niño muchos sufrimientos y desahorros digestivos.

La Emulsión Scott contiene todos los elementos calóricos (hipofosfitos de cal y sosa), que la naturaleza necesita para hacer los dientes y con los del aceite de hígado de bacalao, la nutrición de todo el sistema.

La Emulsión Scott obra como calmante de los nervios, como anti febril y anti-convulsivo. Los niños la toman con avidez, y ella es dá preciosa y sana dentadura.

El hecho que los niños la tomen con tanto gusto, hace su administración lo mas fácil, puesto que ellos la consideran como un dulce.

Un frasco de prueba será enviado a quien lo pida a D. Carlos Marañ, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañado 75 céntimos en sellos de correo para el frasco.

MODAS FEMENINAS

Revista parisiense para 'Las Provincias'

Recientemente dije, que la moda del presente otoño era, por su rica variedad, un arsenal en el que habían todos los gustos. La descripción de los trajes de visita y paseo en que mas voy a ocupar hoy, demuestra hasta qué punto es aquella afirmación verdadera.

Ha llamado mi atención en casa de uno de los mas coquetos modistos de este gran mundo, Huet et Querat, los siguientes:

Uno de color viejo oscuro guarnecido de trenzillas, adorno predilecto de la moda, en unión de galones, botones dorados straps, sonatides y aplicaciones de telas bordadas. Este lleva los botones de terciopelo bordado en fondo del mismo tono.

Chaleco (hacen furor los chalecos de color inverso al predominante en el vestido) en seda ó terciopelo bordado, en tono mas oscuro, y camiseta de lino, adornada con un pequeño rizado, plegado, y un encaje pequeño, que cae en zig-zag.

Cintura también de terciopelo, dejando salir los delanteros en forma de patios. Los volantes de los puños con trenzilla. La manga va toda cubierta de volantes, siendo el que sale del hombro de unos 15 centímetros y yendo en escala descendente hasta el de la mano, que apenas llegará a seis todos ellos bordados de trenzillas y patillas como lo anteriormente descrito.

Lo alto de la falda está enteramente hecho de trenzillas, a las que se une un alto volante de pelo tacleado.

En el otro, cuya vista debo a la amable consideración del mismo modisto, un traje de terciopelo color labaco claro. Es el color de moda, en unión del blanco. Cuerpo forma blusa, montando coulisses de trenzillas. Los delanteros orlados con rizados de mismo tono. Lleva un oam

# Jarabes Marzal

Despacho: San Vicente, 194, extramuros  
FABRICA: Camino Real de Madrid.—Teléfono: Núm. 546

de Zarza, Limón, Naranja, Fresa, Grosella, Azafrán, Frambuesa, Cidra, Granada, Goma, Achicorias, Piña, Plátano, Brea, Mandarina, Café y Horchata de Chufas y Almendras.

Elaboración puramente basada en flores, frutas, raíces y aceites superiores.

Mezclando tan solo una cucharada de cualquier Jarabes Marzal citados en un vaso de agua natural o de Seltz, se obtiene un deliciosísimo refresco.

## Paquetería, Mercería y novedades para Señora

RIPOLL HERMANOS Y CRESPO  
Plaza de Santa Catalina, 18 y 19 (esquina a la plaza de la Reina)  
Grandes surtidos en encajes, telas de aplicación y artículos de fantasía para adornos.—Cuellos de ENCAJE y PASAMANERÍA  
ÚLTIMOS MODELOS EN PELETERÍA, PUNTILLAS y BORDADOS PARA AJUAES

## CONFERENCIAS DE MATEMÁTICAS

HERNAN-CORTÉS, 20 BONAIRE, 22  
Preparación para las carreras de Ingenieros Agrónomos, Montes, Minas, Caminos y Arquitectos.—Rápida preparación en un sólo curso para el ingreso en las escuelas de Ingenieros Industriales de Madrid y Barcelona.—Curso especial para el ingreso en el Colegio general militar y Escuela superior de Industrias de A. Coy.  
Director D. Peregrín Balader.—Horas de matrícula de once a una

**EN 20 DIAS CURACION RADICAL**  
LA CONFITURA DE SAN VICENTE DE PAUL  
POBREZA DE SANGRE — CLOROSIS  
COLORES PALIDOS — NEURASTENIA  
CONVALENCIA de todas las enfermedades.  
PRODUCTOS DE SAN VICENTE DE PAUL: GINET, Farmacológico-Químico, 1, Calle Saunier, PARIS.  
Depósito General en España: CEBRIAN y C<sup>a</sup>, 18, Puertateresa, BARCELONA. De venta en todas las Farmacias, POLIFRAC CRATIS.

**LÁPIDAS**  
S. ORTIZ  
MIGUELETE, 3  
VALENCIA

## MALES SECRETOS

F. ALGARRA, especialista  
Calle de San Vicente, 199  
ESQUINA AL CUBERTIZO DE SAN PABLO

## Señoritas

Corte francés y confección de equipos de novias.—LECCIONES A DOMICILIO.  
Pió de la Cruz, 1, paquetería, frente a la calle de las Rejas.

## SERVICIO DE TRANVIAS

La Sociedad Valenciana de Tranvías ha dispuesto que, desde mañana, hasta nueva orden, el servicio de tranvías en la línea de Godella se preste en la forma siguiente:  
Primera salida del apeadero de Godella, a las 6:15; última salida del apeadero de Godella, a las 19:30; primera salida del apeadero de Valencia, a las 7; última salida del apeadero de Valencia, a las 20:30. En los días festivos se prolongará el servicio ordinario 30 minutos. El servicio extraordinario continuará prestandose en los mismos días, horas y condiciones que en la actualidad se verifica.

## MOVIMIENTO DE POBLACION

Ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes:  
Juzgado municipal del distrito del Mar  
Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 2.  
Defunciones: Mariana García López, de 44 años, Laura, 13, de cirrosis atrofica.—Maravilla Oliva Torrecilla, de 70 años, Colón, 11, de reumatismo muscular.

## Boletín religioso

—SANTOS DE MAÑANA.—La Dedicación de la Santa Iglesia Catedral de Valencia; Santa Máxima, virgen; la Beata María Ana de la Encarnación; y Nuestra Señora de Agnes Viva.—El oficio y la misa son de la Dedicación de la Iglesia Metropolitana y de todas las de la diócesis, con rito doble de primera clase y octava color blanco y conmemoración de la Domini XXI después de Pentecostés.  
—CUARENTA HORAS.—Empiezan en el convento de las Salesas. Se descubre a las nueve de la mañana, y se reserva a las cinco y media de la tarde.  
—ADORACION NOCTURNA.—Turno del Santo Cáliz.  
—CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Carmen, en Santa Cruz.  
—Cultos para mañana  
En la Basílica se celebrará a las nueve y media de la mañana misa solemne, con música y sermón que predicará el oratorio D. Enrique Jullia.  
En Santa Catalina, la Asociación del Rosario de la Aurora celebrará a las cuatro y media de la tarde, exposición, Rosario cantado a gran orquesta, sermón por D. Rafael María, procesión, reserva solemne y bendición.  
En el convento de Belén se celebrará a las diez y media de la mañana misa de Comunión; a las diez y media de la tarde el ejercicio del novenario en honor a la Virgen del Pilar, con exposición, sermón a cargo de D. Enrique Sánchez, reserva y Salve.  
En el Templo se celebrará a las ocho de la mañana misa con exposición y ejercicio del mes del Rosario.  
En Santa Cruz se celebra a las cuatro de la tarde el ejercicio del mes del Rosario, con sermón.  
En Santa Mónica se celebra a las siete y media de la mañana misa de Comunión; a las diez de la mañana, misa solemne, precedida del P. Fidiel y por la tarde, a las tres y media, el ejercicio del último día del quinario en honor a San Francisco de Asís, con exposición, trisagio, sermón, reserva y procesión.  
En San Esteban se celebra a las siete y media de la mañana misa rezada en el altar de San Luis Bertrán; y por la tarde, a las cinco, el ejercicio del novenario, con exposición, trisagio, sermón y reserva.  
En San Andrés, la Asociación del Patrocinio de San José celebra a las siete y media de la mañana misa de Comunión.  
En Santa Catalina de Sena, a las 7:30 de la mañana misa de Comunión; a las 8:30 de la tarde, junta para las hermanas de la V. O. T. de Santo Domingo; y a las 4:30 ejercicio con sermón y procesión.  
En la Puridad, la V. O. T. de San Francisco de Asís celebrará a las siete y media de la mañana misa de Comunión; y a las 8:30 de la tarde el ejercicio con exposición, sermón, trisagio y reserva.

## OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA

15 de octubre de 1904.  
A LAS TRES DE LA TARDE  
Barómetro, 759.47; termómetro, 20.2; humedad, 79; E; brisa; nuboso.  
DESDE LAS TRES DE LA TARDE ANTERIOR  
Temperatura máxima al sol, 23.6.—Máxima a la sombra, 20.2.—Mínima a la sombra, 10.1.—Mínima al radiador, 13.3.—Evaporación en milímetros, 2.0.—Lluvia en milímetros, 0.0.—Velocidad del viento en kilómetros, 124.  
Observaciones astronómicas de hoy  
El sol sale a las 6 horas y 12 minutos, y se pone a las 5 y 21. La luna sale a las 1 y 13 minutos de la tarde, y se pone a las 11 y 38 de la noche.

## Espectáculos

Para mañana  
TEATRO PRINCIPAL.—A las 8:30 de la tarde.—Caridad.—El bobolongo.  
A las 9:45 de la noche.—La desequilibrada.  
TEATRO DE RUZAFIA.—A las 8:30 de la tarde.—La cuna.—Los picaros o los Bohemios.  
A las 8:45 de la noche.—La cuna.—Los picaros o los Bohemios.  
TEATRO DE APOLO.—A las cuatro y media de la tarde.—Gentiliteria.  
A las nueve de la noche.—Orfeo all inferno.

## SECCION COMERCIAL

Cotización de valores  
Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 15 de octubre de 1904.  
FONDOS PÚBLICOS  
Deuda perpetua al 4 por 100 interior: 7740 p.  
Deuda amortizable al 4 por 100: 8900 p.  
Obligaciones provinciales de Carreteras: 10650 p.  
Obligaciones de la Junta de Obras del Puerto: 10850 p.  
Obligaciones hipotecarias de la Nueva Cartuja: 10800 p.  
Títulos amortizables de la Diputación Provincial de Valencia, primera y segunda serie: 10500 p.  
Id. id. id., tercera serie: 10450 p.  
Obligaciones empréstito municipal, cuarta emisión: 10000 p.  
Id. id. quinta emisión (Madrugada): 10100 p.  
Id. id., sexta emisión (Buzaneta): 10600 p.  
El síndico-presidente, Vicente Samper.

## MOVIMIENTO DEL PUERTO

BUQUES ENTRADOS EL 15 DE OCTUBRE  
Vapor Mayfield, de Blyth, con carbón mineral.  
Vapor Almagro, de Amberes, con cargo general.  
Vapor Dageid, de Málaga, de tránsito.  
BUQUES SALIENDO  
Vapor Antonia, para Cetta, con vino.  
Vapor Paulina, para Liverpool y escalas, de tránsito y fruta.  
Vapor Almagro, para Amberes y escalas, con fruta y otros.  
Vapor Vicente Sanz, para Barcelona, con cargo general.  
Vapor Oro, para Génova, de tránsito.  
Vapor Dageid, para Londres y escalas, de tránsito y fruta.  
Goleta Margarita, para Torrevieja, en lastre.  
Pailebot Angeles, para Argel y escalas, con coque y otros.  
Laud Isabel, para Barcelona, con algarrobas y otros.  
Laud Joven Filomena, para Orán, con fruta y otros.  
Laud Esteban Garriga, para Magrat y escalas, con arroz.  
Laud María Encarnación, para Blanes, con algarrobas.

## CUENTOS DEL JÚCAR

POR D. JOSÉ M. DE LA TORRE  
Segunda edición cuidadosamente corregida.—Precio UNA PESETA.

## CAMBIO OFICIAL DE AYER

SEGUN BOLETIN DE COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA  
Paris.—Cheque de bancario: 37.50.  
8 días vista, comercial: 38.20 a 38.80.  
Londres.—Cheque de bancario: 34.58.  
8 días vista, comercial: 34.25 a 34.85.

## TELEGRAMAS BURSÁTILES

Cotización del Colegio de Corredores  
Barcelona 15, a las 16.  
Deuda perpetua al 4 por 100 interior: 7705  
Deuda amortizable al 4 por 100: 8785  
Banco Hispano-Colonial (acciones): 5890  
F. C. de M. X. de España (acciones): 54.15  
F. C. de M. X. de España (acciones): 54.20  
F. C. de Orense (acciones): 28.85  
Cambios en París a 8 días: 37.50  
Cambios en Londres, a la vista: 34.58  
Cotización oficial  
Madrid 15, a las 16.15.  
Tabacoarias: 420.00  
Cambios Paris: 37.20  
Cambios Londres: 34.46  
Banco de España: 488.00  
Paris a por 100 exterior: 87.17  
En el correo se han cotizado hoy:  
Deuda perpetua al 4 por 100 interior: 7702.  
Los francos, a 37.20.  
Las libras, a 34.46.  
Los obligaciones del empréstito, a 87.00.

# TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

## DEL EXTRANJERO

La derrota portuguesa  
Lisboa.—El número exacto de muertos en Cune a consecuencia del ataque de los eushamas, es el de 259, de ellos 30 oficiales y 84 soldados europeos y 145 indígenas. El comandante don Eduardo Costa marchará el día 1.º de noviembre para organizar sobre el terreno un nuevo plan de ataque. Es probable que la nueva expedición se componga de 5 000 hombres. Se formarán tres columnas de a 1 000 para envolver y cercar al enemigo; y los 2 000 hombres restantes quedarán en reserva. El cardenal Neto ha celebrado en la iglesia de Santo Domingo de Lisboa una misa de funeral por los muertos en Cune. Han asistido el rey, los ministros, muchos oficiales del Ejército y la Marina, los diputados, los pares y las autoridades.  
Buque con averías  
Marsella.—El vapor "Djurjura", cuya suerte inspiraba serios temores, ha sido encontrado en situación muy crítica en alta mar, con graves averías en la máquina, por un buque extranjero que le ha auxiliado y remolcado hasta Ajaccio, donde ambos barcos entraron. La tripulación de "Djurjura", no ha sufrido el menor daño.  
De Marruecos  
Tanger.—Se nota alguna agitación en el Rif. Las diversas tribus de aquella región andan soliviantadas con las noticias de los recientes triunfos del pretendiente y han decidido en favor suyo. Sin embargo, resultan inexotos los supuestos fracasos de las tropas sarracenas.  
Varias noticias de la guerra  
Londres.—Las noticias que se reciben de Tokio confirman la derrota de los rusos. El ala izquierda del ejército de Kouropalkine quedó destruida totalmente. La derrota ha sido espantosa. De los regimientos Alejandro III y Noworkeski no se ha salvado ni un sólo hombre. La batalla, que todavía continúa, se libra junto al templo budista de Yang-Tang. Han quedado fuera de combate 80 000 hombres. Puede decirse que ningún soldado del ala derecha del ejército ha salido ileso.

## SERVICIO DE LA TARDE

Madrid 15, a las 17.45  
La Gaceta publica una orden de la Dirección general de Aduanas disponiendo se examinen los sellos de la inspección de alcohóles para los efectos de la exención de derechos.

Signe siendo uno de los temas de conversación el asunto de los suplicatorios. Hablando de este asunto el Sr. Sánchez Guerra con algunos periodistas, dice:  
"Al gobierno no le molesta que el Sr. Romero Robledo sustente criterio distinto, porque responde a sus antecedentes políticos, como el Sr. Romero Robledo tampoco se molestará porque la mayoría vote con el gobierno."

Si el gobernador de Sevilla, Sr. Leguilla, mejora de salud, será nombrado para este cargo en Granada, entrando en la combinación que se firmará cuando regrese el rey de las maniobras.

Dijose anoche que el capitán Sr. García de Paredes se había presentado al gobierno militar y de allí al juzgado militar, ingresando luego en las prisiones militares. La noticia ha sido desmentida hoy.  
El ministro de Gracia y Justicia nos ha dicho refiriéndose al Sr. García de Paredes:  
"Hállase donde se halle, es un capitán de la Guardia civil y debe considerarse como detenido."

En el sorteo celebrado hoy de títulos de la Deuda amortizable a 5 por 100 han resultado amortizados los siguientes:  
Primera emisión.—Serie A.—Del 153 051 al 60, 133 521 al 20, 142 871 al 80, 10 581 al 90, 141 921 al 30, 23 601 al 10, 143 041 al 50, 150 331 al 40, 95 831 al 40, 98 461 al 70, 63 851 al 60, 86 741 al 50, 75 521 al 30, 83 981 al 70, 78 691 al 700, 138 111 al 20, 149 221 al 30, 22 801 al 70, 5 089 al 100, 123 931 al 40, 9 761 al 10.  
Serie B.—35 351 al 60, 1 411 al 20, 43 901 al 10, 11 851 al 60, 6 821 al 40, 8 421 al 30, 26 111 al 20, 25 461 al 70.  
Serie C.—10 251 al 60, 44 761 al 70, 22 121 al 30, 56 651 al 60, 44 421 al 30, 39 721 al 30, 33 271 al 80, 15 181 al 80, 64 431 al 40, 41 981 al 90.  
Serie D.—8 361 al 70, 11 721 al 30.  
Serie E.—1 771 al 75, 66 120 al 25, 5 590 al 95.  
Serie F.—3 216 al 20.  
Segunda emisión.—Serie A.—247 681 al 80, 258 821 al 30, 193 371 al 80, 155 351 al 60, 240 901 al 10, 166 151 al 60, 19 381 al 90, 244 321 al 30, 207 061 al 70, 249 941 al 50, 246 661 al 70, 197 731 al 40, 257 571 al 80, 231 081 al 90, 182 161 al 70, 257 791 al 800.  
Serie B.—86 671 al 80, 83 361 al 70, 77 741 al 50.  
Serie C.—69 221 al 30.  
Serie D.—17 088, 14 395, 16 054, 14 012, 16 316.  
Serie E.—10 761, 12 368, 13 620, 12 256.  
Serie F.—5 431, 5 012.

En este momento se están reuniendo en el ministerio de la Gobernación los capitanes de la Guardia civil. Todos ellos van de uniforme, incluso dos o tres de la comisión liquidadora que ya ha hecho años que no se le ponían. La noticia es objeto de comentarios por parte de las pocas personas que la conocen. Supúnese que esta reunión está relacionada con la cuestión del Sr. García de Paredes.

Mañana, a las 6:40, saldrá el rey para presenciar las maniobras militares.

La princesa de Asturias sufre ligera indisposición. Dijose esta mañana que presentaba síntomas de alumbamiento; pero luego se ha desmentido la noticia. Se trata de una indigestión.

El Sr. Maura ha manifestado que lo de las comisiones vascas es de difícil arreglo por tratarse de una cuestión compleja.

San Sebastián.—Ha llegado a esta capital el príncipe Fernando de Baviera.

Bilbao.—Continúan las diligencias por el descubrimiento de la bomba explosiva. Hallábase cargada con 300 gramos de pólvora y 40 balas. El médico detenido resulta un infeliz. En Roma se dedica a profesor de idiomas. Vino a España el sábado, dedicándose a saber a sus compañeros de profesión. La policía sigue realizando detenciones. Anoche hizo cinco. Esta mañana han sido puestos en libertad 16 de los detenidos.

Barcelona.—Esta mañana ha regresado de Madrid el gobernador civil Sr. Gonzales Rothows, habiéndose posesionado inmediatamente del cargo.

En el tren de lujo de Fransa ha marchado hoy a Marsella el alcalde de Fez con su secretario, su médico y un dragoman. Aunque los viajeros insisten en que su visita a Europa tiene por objeto

realizar compras para el sultán, parece comprobarse que obedece a una finalidad política, quizás al propósito de explorar el ánimo de los banqueros europeos para negociar un empréstito.  
Continúa la huelga de los cesoargadores de maderas. Han rechazado el arbitraje del presidente de la Cámara de Comercio, Sr. Monegal. Insisten en que se les aumenten los jornales 50 céntimos diarios.  
Cuarenta y cinco sociedades obreras han solicitado autorización para celebrar mañana un meeting en el teatro circo Español para pedir se cumpla con rigor la ley de Descanso dominical y se hagan efectivas las multas impuestas a los contraventores.

Sevilla.—El alcalde ha presentado la dimisión de su cargo.  
Uno de los padrinos del Sr. García de Paredes ha sufrido un ataque de enajenación mental. Hace algún tiempo estuvo recluso en un Manicomio.  
Se habla de la formación de un tribunal de honor, pero nada se sabe con certeza.

## Postres variados

### Algo de poesía

Versos escritos al pen de un retrato de Cristófol Colón

Quant lo veyan passar un jorn las turbas,  
lo front pensivo, la mirada trista,  
¡ris un foll!, deyan, y la gent llavors  
ho creya, se 'l mirava, y l' escoria!  
¡Un foll! ¡Un foll! ¡Un foll! ¡Santa Madons!  
¡Dau nos en dó, per cert, d' aixas follis!

¡Ay! ¡en tots temps y en totes parts fou sempre!  
Al geni sempre la brivella xiula:  
tots los homens com tú, Colón il·lustre,  
es ab sa mort com neixen a la vida.  
Enveja, ara 'l tens viu... ¡Uss! ¡Destroñis!  
Posteritat, aquí el tens mort. ¡Admir!

VICTOR BALAGUER.

### El globo Lebaduy

Anuncia Le Journal que han terminado las reparaciones del globo dirigible "Lebaduy". Ahora se está remolcando este aerostato, para comenzar dentro de la presente semana los ensayos de dirección.

### Cálculos curiosos

No sé quién se ha entretenido en calcular el número de revoluciones de la hélice de un transatlántico en la travesía del Atlántico. Según el inógnito calculista, las vueltas de hélice en la travesía de Liverpool a Nueva-York, son 630 000.

### Carreras de camellos

En el pueblo de San Rossone, próximo a Pisa, donde se acclimatan algunos camellos, se han verificado unas carreras de estos rumiantes, únicas de su clase en Europa. Ganó el premio un camello denominado "Diane", ms gólfico ejemplar de su especie.

## Geroglífico



La solución mañana.

## Valencia Sus Monumentos y Artes

Su Naturaleza e Historia  
por D. Teodoro Llorente  
Dos gruesos volúmenes, esmeradamente impresos con gran número de dibujos y fotografías, y lujosamente encuadernados, 28.25 pesetas. De venta en la Administración de Las Provincias

## Diccionario biográfico crítico

de los artistas valencianos desde el siglo XIV hasta nuestros días  
Obra premiada por Lo Rat-Font y recomendada oficialmente por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando,  
por el Barón de Alcañal

Un volumen en 4.º, con cubiertas de papel vitela. Consta de anteportada, portada a dos tintas, otra hoja preliminar y 444 páginas.—Precio 10 pesetas.  
Los pedidos, imprenta Domenesh, Mar, 65, y en las principales librerías.

## JABÓN CARDENAL

Perfumado a las brisas de Italia  
Especialidad de esta casa



Tres pastillas, en elegante caja color rojo troquelada en oro, pesetas 2.50.

Imp. Domenech, Mar, 65

de ancho, sujeto también con botones de seda.

## Fiestas en Catadau

Hoy comenzará en esta población las fiestas que actualmente se celebran en honor de la Divinidad de Santa Bárbara.  
Al mediodía vuelvo general de campanas y disparo de morteretes; al anochecer entrada de la banda de Santa Bárbara, y a continuación procesión general; a las nueve de la noche se repone el vuelo de campanas y disparo de morteretes; a las diez cena para la banda municipal de Catadau y los célebres dulzaineros de Alfarp, y a las once de la noche.

Día 17.—Al amanecer vuelvo general de campanas y disparo de morteretes y diada por la mañana; a las nueve de la mañana misa a gran banda; a las diez de la mañana misa a gran banda; a las once de la mañana misa a gran banda; a las doce de la mañana misa a gran banda; a las una de la tarde, a las dos de la tarde, a las tres de la tarde, a las cuatro de la tarde, a las cinco de la tarde, a las seis de la tarde, a las siete de la tarde, a las ocho de la tarde, a las nueve de la tarde, a las diez de la tarde, a las once de la tarde, a las doce de la tarde, a las una de la noche, a las dos de la noche, a las tres de la noche, a las cuatro de la noche, a las cinco de la noche, a las seis de la noche, a las siete de la noche, a las ocho de la noche, a las nueve de la noche, a las diez de la noche, a las once de la noche, a las doce de la noche, a las una de la mañana, a las dos de la mañana, a las tres de la mañana, a las cuatro de la mañana, a las cinco de la mañana, a las seis de la mañana, a las siete de la mañana, a las ocho de la mañana, a las nueve de la mañana, a las diez de la mañana, a las once de la mañana, a las doce de la mañana, a las una de la tarde, a las dos de la tarde, a las tres de la tarde, a las cuatro de la tarde, a las cinco de la tarde, a las seis de la tarde, a las siete de la tarde, a las ocho de la tarde, a las nueve de la tarde, a las diez de la tarde, a las once de la tarde, a las doce de la tarde, a las una de la noche, a las dos de la noche, a las tres de la noche, a las cuatro de la noche, a las cinco de la noche, a las seis de la noche, a las siete de la noche, a las ocho de la noche, a las nueve de la noche, a las diez de la noche, a las once de la noche, a las doce de la noche, a las una de la mañana, a las dos de la mañana, a las tres de la mañana, a las cuatro de la mañana, a las cinco de la mañana, a las seis de la mañana, a las siete de la mañana, a las ocho de la mañana, a las nueve de la mañana, a las diez de la mañana, a las once de la mañana, a las doce de la mañana, a las una de la tarde, a las dos de la tarde, a las tres de la tarde, a las cuatro de la tarde, a las cinco de la tarde, a las seis de la tarde, a las siete de la tarde, a las ocho de la tarde, a las nueve de la tarde, a las diez de la tarde, a las once de la tarde, a las doce de la tarde, a las una de la noche, a las dos de la noche, a las tres de la noche, a las cuatro de la noche, a las cinco de la noche, a las seis de la noche, a las siete de la noche, a las ocho de la noche, a las nueve de la noche, a las diez de la noche, a las once de la noche, a las doce de la noche, a las una de la mañana, a las dos de la mañana, a las tres de la mañana, a las cuatro de la mañana, a las cinco de la mañana, a las seis de la mañana, a las siete de la mañana, a las ocho de la mañana, a las nueve de la mañana, a las diez de la mañana, a las once de la mañana, a las doce de la mañana, a las una de la tarde, a las dos de la tarde, a las tres de la tarde, a las cuatro de la tarde, a las cinco de la tarde, a las seis de la tarde, a las siete de la tarde, a las ocho de la tarde, a las nueve de la tarde, a las diez de la tarde, a las once de la tarde, a las doce de la tarde, a las una de la noche, a las dos de la noche, a las tres de la noche, a las cuatro de la noche, a las cinco de la noche, a las seis de la noche, a las siete de la noche, a las ocho de la noche, a las nueve de la noche, a las diez de la noche, a las once de la noche, a las doce de la noche, a las una de la mañana, a las dos de la mañana, a las tres de la mañana, a las cuatro de la mañana, a las cinco de la mañana, a las seis de la mañana, a las siete de la mañana, a las ocho de la mañana, a las nueve de la mañana, a las diez de la mañana, a las once de la mañana, a las doce de la mañana, a las una de la tarde, a las dos de la tarde, a las tres de la tarde, a las cuatro de la tarde, a las cinco de la tarde, a las seis de la tarde, a las siete de la tarde, a las ocho de la tarde, a las nueve de la tarde, a las diez de la tarde, a las once de la tarde, a las doce de la tarde, a las una de la noche, a las dos de la noche, a las tres de la noche, a las cuatro de la noche, a las cinco de la noche, a las seis de la noche, a las siete de la noche, a las ocho de la noche, a las nueve de la noche, a las diez de la noche, a las once de la noche, a las doce de la noche, a las una de la mañana, a las dos de la mañana, a las tres de la mañana, a las cuatro de la mañana, a las cinco de la mañana, a las seis de la mañana, a las siete de la mañana, a las ocho de la mañana, a las nueve de la mañana, a las diez de la mañana, a las once de la mañana, a las doce de la mañana, a las una de la tarde, a las dos de la tarde, a las tres de la tarde, a las cuatro de la tarde, a las cinco de la tarde, a las seis de la tarde, a las siete de la tarde, a las ocho de la tarde, a las nueve de la tarde, a las diez de la tarde, a las once de la tarde, a las doce de la tarde, a las una de la noche, a las dos de la noche, a las tres de la noche, a las cuatro de la noche, a las cinco de la noche, a las seis de la noche, a las siete de la noche, a las ocho de la noche, a las nueve de la noche, a las diez de la noche, a las once de la noche, a las doce de la noche, a las una de la mañana, a las dos de la mañana, a las tres de la mañana, a las cuatro de la mañana, a las cinco de la mañana, a las seis de la mañana, a las siete de la mañana, a las ocho de la mañana, a las nueve de la mañana, a las diez de la mañana, a las once de la mañana, a las doce de la mañana, a las una de la tarde, a las dos de la tarde, a las tres de la tarde, a las cuatro de la tarde, a las cinco de la tarde, a las seis de la tarde, a las siete de la tarde, a las ocho de la tarde, a las nueve de la tarde, a las diez de la tarde, a las once de la tarde, a las doce de la tarde, a las una de la noche, a las dos de la noche, a las tres de la noche, a las cuatro de la noche, a las cinco de la noche, a las seis de la noche, a las siete de la noche, a las ocho de la noche, a las nueve de la noche, a las diez de la noche, a las once de la noche, a las doce de la noche, a las una de la mañana, a las dos de la mañana, a las tres de la mañana, a las cuatro de la mañana, a las cinco de la mañana, a las seis de la mañana, a las siete de la mañana, a las ocho de la mañana, a las nueve de la mañana, a las diez de la mañana, a las once de la mañana, a las doce de la mañana, a las una de la tarde, a las dos de la tarde, a las tres de la tarde, a las cuatro de la tarde, a las cinco de la tarde, a las seis de la tarde, a las siete de la tarde, a las ocho de la tarde, a las nueve de la tarde, a las diez de la tarde, a las once de la tarde, a las doce de la tarde, a las una de la noche, a las dos de la noche, a las tres de la noche, a las cuatro de la noche, a las cinco de la noche, a las seis de la noche, a las siete de la noche, a las ocho de la noche, a las nueve de la noche, a las diez de la noche, a las once de la noche, a las doce de la noche, a las una de la mañana, a las dos de la mañana, a las tres de la mañana, a las cuatro de la mañana, a las cinco de la mañana, a las seis de la mañana, a las siete de la mañana, a las ocho de la mañana, a las nueve de la mañana, a las diez de la mañana, a las once de la mañana, a las doce de la mañana, a las una de la tarde, a las dos de la tarde, a las tres de la tarde, a las cuatro de la tarde, a las cinco de la tarde, a las seis de la tarde, a las siete de la tarde, a las ocho de la tarde, a las nueve de la tarde, a las diez de la tarde, a las once de la tarde, a las doce de la tarde, a las una de la noche, a las dos de la noche, a las tres de la noche, a las cuatro de la noche, a las cinco de la noche, a las seis de la noche, a las siete de la noche, a las ocho de la noche, a las nueve de la noche, a las diez de la noche, a las once de la noche, a las doce de la noche, a las una de la mañana, a las dos de la mañana, a las tres de la mañana, a las cuatro de la mañana, a las cinco de la mañana, a las seis de la mañana, a las siete de la mañana, a las ocho de la mañana, a las nueve de la mañana, a las diez de la mañana, a las once de la mañana, a las doce de la mañana, a las una de la tarde, a las dos de la tarde, a las tres de la tarde, a las cuatro de la tarde, a las cinco de la tarde, a las seis de la tarde, a las siete de la tarde, a las ocho de la tarde, a las nueve de la tarde, a las diez de la tarde, a las once de la tarde, a las doce de la tarde, a las una de la noche, a las dos de la noche, a las tres de la noche, a las cuatro de la noche, a las cinco de la noche, a las seis de la noche, a las siete de la noche, a las ocho de la noche, a las nueve de la noche, a las diez de la noche, a las once de la noche, a las doce de la noche, a las una de la mañana, a las dos de la mañana, a las tres de la mañana, a las cuatro de la mañana, a las cinco de la mañana, a las seis de la mañana, a las siete de la mañana, a las ocho de la mañana, a las nueve de la mañana, a las diez de la mañana, a las once de la mañana, a las doce de la mañana, a las una de la tarde, a las dos de la tarde, a las tres de la tarde, a las cuatro de la tarde, a las cinco de la tarde, a las seis de la tarde, a las siete de la tarde, a las ocho de la tarde, a las nueve de la tarde, a las diez de la tarde, a las once de la tarde, a las doce de la tarde, a las una de la noche, a las dos de la noche, a las tres de la noche, a las cuatro de la noche, a las cinco de la noche, a las seis de la noche, a las siete de la noche, a las ocho de la noche, a las nueve de la noche, a las diez de la noche, a las once de la noche, a las doce de la noche, a las una de la mañana, a las dos de la mañana, a las tres de la mañana, a las cuatro de la mañana, a las cinco de la mañana, a las seis de la mañana, a las siete de la mañana, a las ocho de la mañana, a las nueve de la mañana, a las diez de la mañana, a las once de la mañana, a las doce de la mañana, a las una de la tarde, a las dos de la tarde, a las tres de la tarde, a las cuatro de la tarde, a las cinco de la tarde, a las seis de la tarde, a las siete de la tarde, a las ocho de la tarde, a las nueve de la tarde, a las diez de la tarde, a las once de la tarde, a las doce de la tarde, a las una de la noche, a las dos de la noche, a las tres de la noche, a las cuatro de la noche, a las cinco de la noche, a las seis de la noche, a las siete de la noche, a las ocho de la noche, a las nueve de la noche, a las diez de la noche, a las once de la noche, a las doce de la noche, a las una de la mañana, a las dos de la mañana, a las tres de la mañana, a las cuatro de la mañana, a las cinco de la mañana, a las seis de la mañana, a las siete de la mañana, a las ocho de la mañana, a las nueve de la mañana, a las diez de la mañana, a las once de la mañana, a las doce de la mañana, a las una de la tarde, a las dos de la tarde, a las tres de la tarde, a las cuatro de la tarde, a las cinco de la tarde, a las seis de la tarde, a las siete de la tarde, a las ocho de la

